



11 al 16 de noviembre de 2019 – Málaga, España

El Panteón Municipal de Pachuca de Soto, ejemplo de urbanismo democrático en un cementerio

Dr. Carlos Alberto Mercado Limones¹

La Sierra de Pachuca ha estado habitada desde la etapa Lítica (4500 a.C.), las excavaciones arqueológicas han mostrado que en este lugar hubo actividad humana dedicada a la elaboración de cuchillos, puntas de flecha y otros objetos punzocortantes, alrededor de las minas de obsidiana verde locales. Posteriormente durante el periodo preclásico además de continuar la elaboración de herramientas con obsidiana, las comunidades que ahí se asentaron, se dedicaron a la cerámica, la elaboración de ayates y cordeles con fibras de maguey y la producción de pulque.

En el actual barrio de San Bartolo, se localizaron unas plataformas, con vestigios cerámicos de filiación teotihuacana, datados hacia el periodo clásico, entre el 200 a.C. y el 850 d.C. que además dan muestra de una incipiente actividad metalúrgica.

Hacia el 1050 los otomíes se asentaron en Njunthé, después los chichimeca ocuparon Xaltocan y finalmente alrededor del 1068 los tolteca hacen presencia en la zona iniciando con ello la extracción de cobre, oro, plata y estaño de las minas del sitio.

Con la irrupción del tlatocayotl mexicana, en torno al 1430 d.C., se afianzó la producción minera de la región, estableciéndose la producción de las minas de Xacal y el Encino.

Después de la conquista hispana, la región de Pachuca fue uno de los primeros atractivos para la expansión virreinal, pues les quedaba claro que de ahí procedía parte del oro y plata que anhelaban, ya que la Matricula de los Tributos daba cuenta de ello. Así entre 1522 y 1528

¹ Doctor en arquitectura, Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Cd. Mx. Coordinador de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado en la misma institución. Miembro de la Red Mexicana de Estudios de Espacios y Cultura Funerarios y de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales.

-no hay acuerdo en las fuentes- Francisco Telles “el Tuerto” con 25 soldados españoles invadieron la región, mataron al gobernante Ixcoatl y se apoderaron del cerro Cuixi.

En 1528 arribó a Pachuca la primera misión franciscana con la finalidad de establecer el convento sede de la orden. A mediados de 1530, la villa de Pachuca estaba parcialmente trazada, finalmente el trazo de la urbe resultó peculiar; pues las minas se localizaban en las laderas de la cordillera de la Magdalena y San Cristóbal al norte del emplazamiento, la población se asentó en las riberas del río las Avenidas, en el estrecho valle de Tlahuelilpan. La accidentada topografía y geomorfología ocasionaron una traza irregular de configuración triangular; la plaza mayor y la parroquia de la Asunción se ubicaron en el vértice norte del trazado; el río de las Avenidas -a manera de bisectriz- dividía el trazado en dos porciones, situación muy inusual pues en casi todas las fundaciones virreinales, los trazados urbanos se realizaron cuidando que los ríos quedasen fuera de las retículas, excepción fueron los trazados de Guanajuato y Pachuca, ambos fundos mineros.

El desarrollo, en Pachuca, de la técnica de separación de la plata llamado de “Patio” por Bartolomé de Medina aceleró los procesos y abarató los costos de separación provocando con ello, incrementar la población de la urbe en un lapso muy estrecho, así se pasó de 735 habitantes en 1555 a más de 2200 para 1562, significando esto un incremento de más del 300%.

Hacia finales del siglo XVI con el incremento poblacional provocado por la bonanza minera se estableció el conjunto de poblaciones que conforman la estructura urbana de Pachuca en la actualidad. Los tiros y haciendas de beneficio de las minas se consolidaron en las laderas de la cordillera norte, Tlahuelilpan (hoy Pachuca) fue la urbe de hispanos se originaba en el valle del río de las Avenidas y continuaba hacia el sur siguiendo el cauce del río; Magdalena Pachuca -hoy conocida como Pachuquilla, fue la urbe de indios (Menes,1976;22) y San Bartolo, barrio de indios y mestizos ubicado en el camino real a Actopan. A mediados del siglo XVII el nombre de Tlahuelilpan cayó en desuso y Pachuca se afianzó como designación del conjunto urbano de hispanos y Pachuquilla para la población de indios.

Un rasgo muy peculiar de Pachuca fue la escasa construcción de templos y espacios de culto durante el periodo virreinal; los barrios y haciendas de beneficio de mineral tenía pequeñas capillas, pero fueron muy pocas las órdenes que se establecieron en esta urbe, por ello, fueron limitados los espacios de deposición de cuerpos con que contaba.

Hacia finales del siglo XVIII los escasos atrios y templos apremiaron la creación del camposanto de San Rafael, a poco más de 300 m del convento de San Francisco, al sur de lo que hoy es el Parque Hidalgo (Herrera,2015). El actual parque Luis Pasteur es el único espacio abierto que aún se ubica sobre lo que fue el antiguo cementerio localizado a 1.20 km de la plaza mayor (véase figura 1).

Casi 100 años después, en 1898, Pedro Ladislao Rodríguez gobernador de Hidalgo, realizó las gestiones administrativas y financieras para construir el Panteón Municipal de Pachuca; adquirió un lote a la vera del camino real a Actopan, a 3.3 km de la plaza mayor, próximo al Barrio de San Bartolo. Este predio de configuración casi cuadrada tiene aproximadamente 510 m por lado y una superficie de 260,000 m².



Figura 1. Croquis de la Ciudad de Pachuca, Sección de Catastro, 1900.
Al sur del trazado se ve la localización y extensión del Cementerio de San Rafael

Según lo narrado por Hilario Herrera en El panteón municipal de Pachuca, el día que abrió sus puertas a los pachuqueños (2015), el gobernador Rodríguez tomó la decisión de crear un nuevo cementerio, ya que el de San Rafael era causante de problemas, por los vientos dominantes, que al pasar por éste levantaban miasmas que afectaban la salud población. Ésta pareciera ser la razón por la cual el nuevo cementerio se emplazó a más de 3 km de distancia de la plaza mayor y al occidente de la urbe; aun así, esta distancia era inusitada para la época, pues triplicaba la longitud que tenía el casco urbano; por otra parte, la superficie de 260,000 m², capaz de contener 30,000 cadáveres con que fue diseñado, era equivalente a la mitad de

la superficie que tenía el trazado urbano. ¿Por qué un cementerio se diseñaría con tal superficie y capacidad de entierros? cuando la población en ese momento no requería de uno tan grande. Las fuentes no hacen énfasis en estos cuestionamientos, cuya respuesta coadyuvaría a una valoración integral que contemplase a cabalidad las peculiaridades que tiene y pueden sumarse los motivos que lo hacen significativo.

El Ayuntamiento de Pachuca de Soto a través de diversos medios ha hecho el esfuerzo por reconocer y dar a conocer el patrimonio cultural con que cuenta la capital estatal, en todos sus catálogos e infografías se menciona la portada del Panteón Municipal de Pachuca, aunque no se alude al cementerio y, es muy desafortunado que éste no se considere como objeto patrimonial de relevancia cultural, ya que reúne una serie de características que no son comunes entre los cementerios creados en el país a finales del siglo XIX e inicios del XX.

El Panteón Municipal de Pachuca

Se desconoce quién realizó el trazado del cementerio, sin embargo, se sabe que la supervisión de la obra estuvo a cargo del Ing. Jesús Gil. Al visitarlo lo primero que llama la atención de propios y extraños es la magnífica portada que lo caracteriza, la cual le es atribuida al Ing. Porfirio Díaz Ortega.

Esta portada como muchas otras obras que se estaban realizando en los albores del siglo XX, es una clara muestra del eclecticismo historicista de la época, está basada en el patrón de los arcos triunfales romanos, compuesta por una estructura de tres entrecalles; al centro la entrada con arco de medio punto sobre impostas y jambas lisas de cantera aparente, con dos pilastras estriadas en orden jónico sobre basas de la misma cantera. Los paramentos laterales a la entrada, también se encuentran delimitados por pilastras jónicas de fustes estriados, en los intercolumnios laterales se abren sendos nichos en los cuales se encuentran unas esculturas, en el nicho del lado izquierdo se encuentra representada a la Fe, en el nicho del lado derecho está la Esperanza y la parte superior sobre el entablamento se localiza la representación de la Caridad. En el cuerpo superior sobre los nichos hay dos tableros enmarcados en él del lado derecho está gravada una letra alfa mayúscula y en el izquierdo una omega como representación del inicio y el fin; sobre el arco de ingreso, hay otro tablero enmarcado que indica que éste es el Panteón Municipal. Sobre la arquitrabe y friso, la cornisa soportada por dentículos hay un pretil que corona la portada con una serie de seis urnas cinerarias. El arco de entrada contiene dos puertas de hierro forjado. El conjunto es complementado por una reja, también elaborada con hierro forjado, trabajo en el cual los herreros de Pachuca tenían una calidad excepcional (véase figura 2).



Figura 2. Portada del Panteón Municipal de Pachuca obra atribuida al Ing. Cap. Porfirio Díaz Ortega (1901)

El cementerio está delimitado por un muro de piedra de 0.5 m de espesor, modulado por enmarcamientos de tabique que conforman adarajas y cerramientos; en cada esquina tiene un baluarte con aspilleras dándole al muro el aspecto de una muralla de fortaleza.

A través del arco se ingresa a una explanada que conforma un vestíbulo abierto ajardinado; en el flanco derecho se encuentra la capilla del cementerio, ésta fue inaugurada en 1944 por el gobernador José Lugo Guerrero y el arzobispo de Tulancingo Miguel David Miranda. A la izquierda de la explanada se encuentra la administración. De frente a la puerta atravesando el vestíbulo por el centro se encuentra la calzada principal (hoy llamada calzada Felipe Ángeles) eje simétrico que corre en sentido norte-sur y concluye en la puerta posterior, que permite el acceso a la ampliación del cementerio y al crematorio (de construcción reciente).

El Panteón tiene una traza en retícula ortogonal, dividido por 9 calzadas que corren de norte a sur y otras 11 que van de este a oeste, generando 74 manzanas, las cuales a su vez están divididas por un emparrillado de 55 andadores angostos, que generan un parcelado total de 412 camellones (en sentido norte-sur), en el origen todos los lotes eran de 3.75 m², 1.5 m de frente por 2.5 m de fondo; con el tiempo algunas familias han conjuntado lotes generando predios más grandes, aunque son los menos, hasta hoy, de manera general la dimensión original de los lotes se ha conservado.

Además de la rigurosa dimensión de los lotes, una de sus características más relevantes es la regularidad de la retícula ortogonal, sin expansiones ni demarcación de áreas sectarias o discriminatorias que diferenciasen clase o condición social, origen, raza o credo religioso. Tomando en cuenta que se diseñó en 1898 las premisas de diseño que aun hoy se perciben indican que se planteó la creación de un cementerio democrático, laico, igualitario y equitativo, pues no establecía ninguna cortapisa o distinción en el orden de enterramiento, tampoco creo secciones que por motivos religiosos, raciales o económicos segregasen o agruparan a las personas ahí enterradas; todos los lotes eran del mismo tamaño, sin importar la capacidad adquisitiva de los sepultados o los familiares de estos.

Inicialmente los entierros se realizaron en estricto orden de defunción, es decir, las personas se fueron enterrando conforme arribaban los cadáveres al cementerio, ocupando secuencialmente los lotes, los camellones y las manzanas. Así, la niña Tomas Cruz que nació el 9 de diciembre de 1900 y murió el 1° de enero de 1901, fue la primera persona en ser sepultada y ocupó el lote 1, de la manzana I, ubicado en la esquina de la calzada General Felipe Ángeles y calzada Pino (en el extremo norte del cementerio). El lote 2 contiene los restos de la Sra. Dolores Ramírez de Valenzuela, acaecida el 28 de marzo de 1893, no se encontró la fecha de su enterramiento en segunda deposición y es de suponer que esta persona estaba en el cementerio de San Rafael y fue colocada aquí, al ser clausurado el cementerio anterior, esta condición se repite frecuentemente en la manzana I y aún en la II. En los lotes 3 y 4, el estado de conservación de las tumbas no permite recabar los datos de identificación de las personas ahí sepultadas; en el lote 5 se encuentra la Sra. María Romero de Romero fallecida el 5 de marzo de 1901 y así sucesivamente. Ahora en la manzana I, pueden ubicarse tumbas con epitafios de fechas más recientes, al sepultar en éstos a familiares de los cadáveres que iniciales fueron enterrados ahí (véanse figuras 3, 4 y 5).

En el cementerio se han podido identificar cuatro periodos de construcción de monumentos funerarios. La primera es la inaugural o inicial va de 1901 a 1912, en esta etapa, el estilo utilizado es de tendencia ecléctica historicista, el diseño se inclina a ser sobrio, se caracteriza por la preferencia a construir las tumbas en cantera y mármol blanco para resaltar las placas de los epitafios y ocasionalmente las piezas escultóricas alegóricas y de ornato. En esta etapa fue común el uso de obeliscos y columnas rotas.

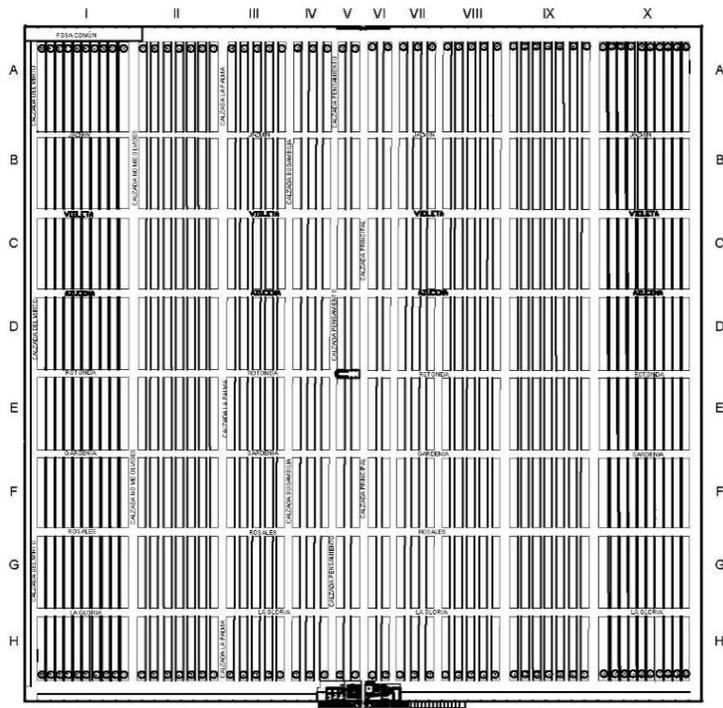


Figura 3. Plano que muestra la traza del cementerio.

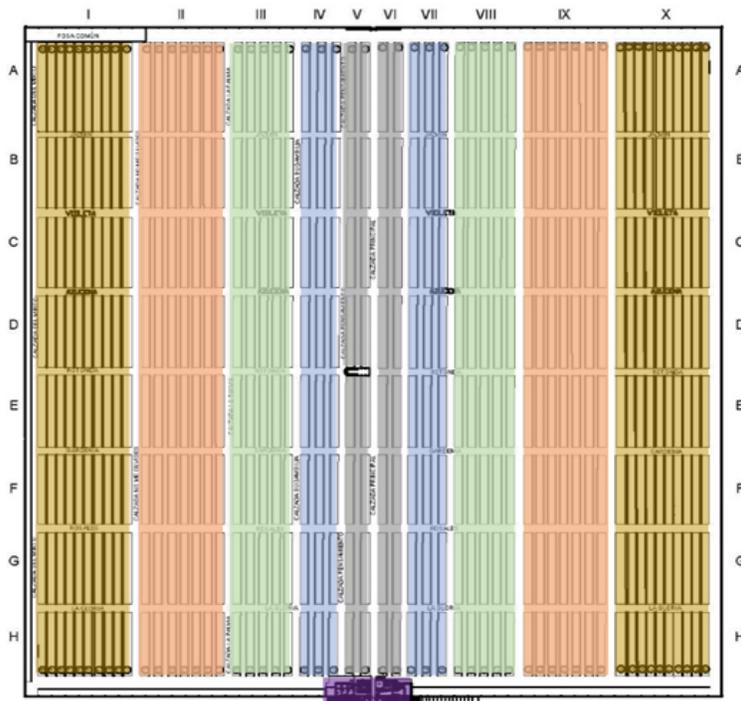


Figura 4. Las barras de colores muestran la agrupación de camellones de acuerdo con la ubicación de las calzadas. El recuadro morado inferior muestra el acceso frontal y el área administrativa; al centro se ubica la “vieja” Rotonda de los Hidalguenses Ilustres

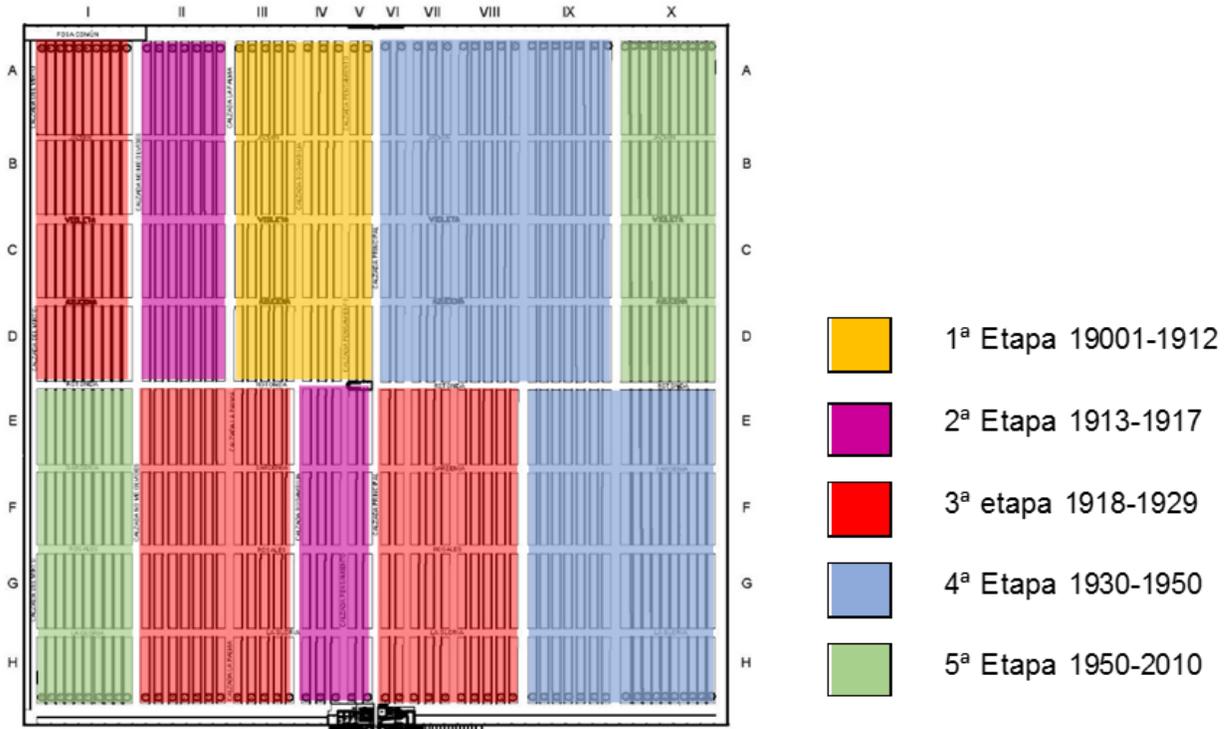


Figura 5. Plano que muestra el esquema de ocupación de las manzanas en el cementerio

Es importante señalar que la sociedad pachuqueña de las primeras décadas del siglo XX estaba conformada por una mezcla de empresarios y técnicos mineros extranjeros, preferentemente ingleses y obreros y comerciantes mexicanos; que en este ambiente fueron desarrollando una segunda etapa de mestizaje que aún hoy se refleja en diversas manifestaciones socioculturales y que van desde la gastronomía (como los pasteles), hasta otras como la franca convivencia de expresiones religiosas de católicos, anglicanos y metodistas (véanse las figuras 6, 7 y 8).



Figura 6. Tumba No. 1 de Tomasa Cruz



Figura 7 Tumba de Laura Mejorada esposa del Gobernador Rafael Cravioto

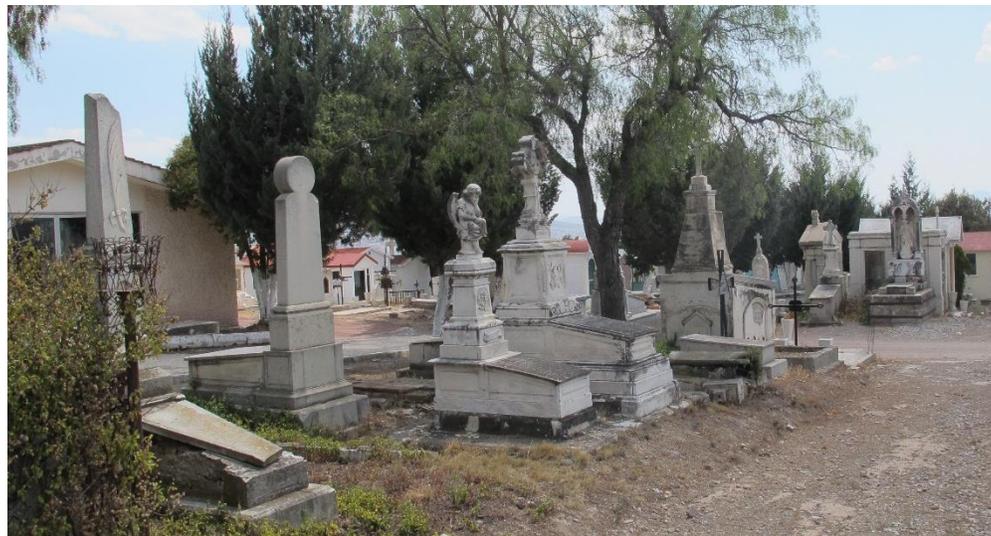


Figura 8. Tumbas de la etapa inicial o inaugural 1901-1912

Entre 1913 y 1919 hubo una notable disminución en la construcción de tumbas, en este lapso, los sepulcros se limitaron a ser apenas cubiertos por unas cuantas lapidas y en muchas ocasiones fueron sólo túmulos, seguramente este tiempo estuvo marcado por los acontecimientos bélicos de la Revolución Mexicana (1910-1919) periodo en que las consecuencias socioeconómicas de la conflagración fueron más intensas (véanse figuras 9 y 10).



Figuras 9 y 10. Lapidas de los sepulcros del periodo comprendido entre 1913 y 1917

A partir de 1920, concluida la Revolución, se inició otra etapa de construcción de tumbas en variados estilos y tipologías, muchas de ellas aún con características eclécticas-historicistas que, aunque temporalmente tardías, muestran una buena calidad en la mano de obra y el diseño de los monumentos funerarios. En esta etapa, el material constructivo tiende hacia el uso totalitario de canteras, muy ocasionalmente mezcladas con mármol, y a la sobre posición de doseles metálicos para cubrir los monumentos funerarios. Si bien, el uso de estos palios se inició en la primera década del siglo XX, es en esta tercera etapa cuando surgen profusamente (véanse figuras 11,12 y 13).



Figuras 11 y 12. Sepulcros posteriores a 1920, estas muestran el palio hecho originalmente con lamina de zinc.



Figuras 13. Sepulcros posteriores a 1920, se recupera la calidad constructiva y decorativa de los sepulcros

Hacia 1930 y durante esta década fue notable la predilección por la construcción de pequeñas capillas de corte nacionalista, se destacan en este grupo pequeñas capillas que recuerdan a algunos monasterios hidalguenses del siglo XVI. En cuanto a las tumbas, muchas de éstas en se diseñaron en estilo Art Decó (véanse figuras 14, 15 y 16).



Figuras 14 y 15. Capillas de la etapa nacionalista

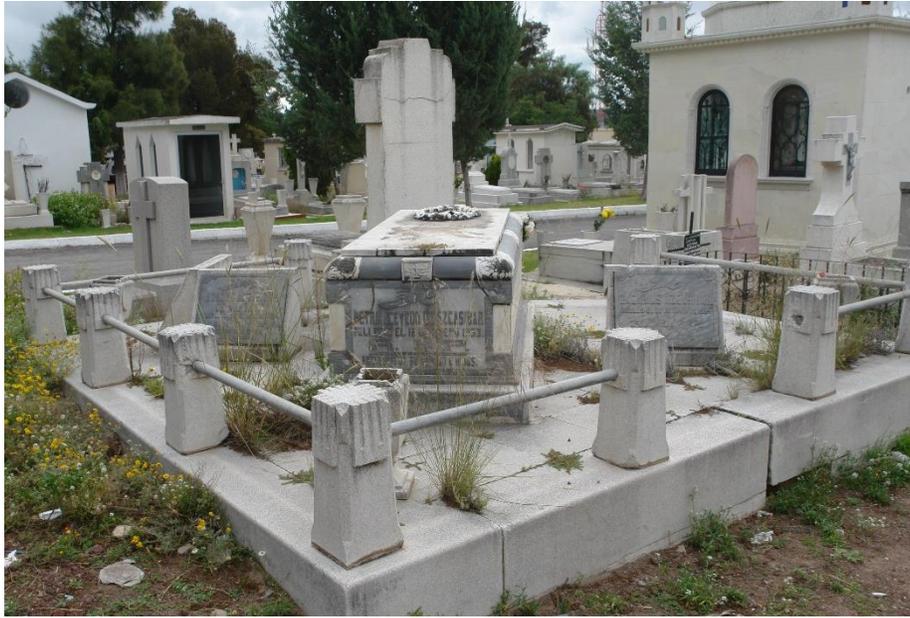


Figura 16. Tubas en estilo Art Deco de la década de los 30 del siglo XX

A partir de 1945 parece marcar una notable disminución en la calidad constructiva y profusión en el decorado de las sepulturas, situación que predomina hasta la actualidad, sin embargo, hay que hacer notar que recientemente se han construido algunos “mausoleos” con intenciones formales ostentosas y elitistas.



Figura 17 y 18. Capillas de la segunda mitad del siglo XX



Figura 19. Capilla de inicios del Siglo XXI

Al centro del cementerio se encuentra la “vieja” Rotonda de los Hidalguenses Ilustres. Monumento memorial donde se encontraban los restos mortales de algunas de las personas que el congreso del estado ha reconocido de esa manera.

Construida en el año de 1969, es una pequeña rotonda semicircular, ubicada al centro del cementerio (en el cruce de la calzada Felipe Ángeles y Rotonda) se caracteriza por tener una pequeña torre que marca el eje de simetría con orientación este-oeste. En esta rotonda se encontraban entre otros los restos de Juan C. Doria, Teodomiro Manzano, Nicolás Flores, Juan Guillermo Villasana, Ramón G. Bonfil, además de Francisco P. Marie, Ramón Rosales y Julián Villagrán; ahora todos ellos se encuentran en la nueva rotonda construida como parte de las obras conmemorativas del bicentenario ubicada en el camellón del viaducto Río de las Avenidas, donde convergen la avenida Ramírez Ulloa y la calle 5 de febrero (véase figura 20).



Figura 20. Rotonda de los Hidalguenses Ilustres

No obstante, la construcción y el traslado de los restos de las personas significativas a la nueva rotonda, en listado de Los Monumentos de Pachuca de Soto se conservó la Vieja Rotonda y con ello la conservación de este monumento votivo.

En el conjunto de edificaciones vinculadas con actividades funerarias o de deposición de cadáveres, el listado de monumentos de Pachuca de Soto señala el Horno Crematorio, los restos de este peculiar edificio se localizan en la esquina conformada por la calle Río Amajac y avenida Palmitas. Por su localización y estado de conservación, al verlo se piensa que éste es la antigua chimenea de alguna hacienda de beneficio mineral u otra industria, sin embargo, el letrero en el que se lee que era un horno crematorio causa desconcierto; la historia del crematorio señala que fue construido en 1892 por el alcalde Nemorio Andrade y el Consejo Superior de Salubridad del Estado de Hidalgo, para resolver los problemas de salud ocasionados por la muerte de decenas de caballos y acémilas ocupados para la extracción y traslado de material en la minas y que diariamente eran arrojados en basureros o causes de los ríos, lejos de las haciendas de beneficio pero cerca de los vecindarios o barrios de familias mineras. Se inauguró el 17 de marzo de 1894, en esa ocasión el gobernador Rafael Cravioto, presenció la cremación de un caballo de 207 kg, testificando como los restos del animal al final del proceso pesaron solamente 2.44 kg. Los registros muestran que en sólo un año fueron incinerados 1751 animales de tiro. Jonás Reyes (2010) señala que, en 1984, en este horno crematorio fueron incinerados los restos del periodista Emilio Ordoñez (véase figura 21).

El 2 de abril de 1894, el periodista Emilio Ordoñez desapareció de la cárcel de Pachuca, donde permanecía por haber sido acusado de haber asesinado junto con su hermano Francisco

a Manuel Escamilla. Uno de los rumores fue que Ordoñez había sido asesinado por órdenes del gobernador Rafael Cravioto y luego incinerado en este mismo horno.



Figura 21. Ruinas de la chimenea del crematorio de caballos y acémilas de Pachuca

Conclusión

Entre 1850 y 1905 las ideas sanitarias de la Ilustración y la expropiación de los camposantos de manos del clero promovieron, por todo el país, la construcción de cementerios civiles. El Panteón Municipal de Pachuca de Soto es un claro ejemplo de estos conceptos, en él se reflejan los ideales de sanidad y laicidad que estaban en boga, además de equidad que para su momento era muy inusual. Por su dimensión y localización 118 años después de su inauguración aun es vigente, en el transcurso de los años algunas administraciones han desatendido su conservación, no obstante, algunos de los elementos que lo componen como la barda perimetral y muchas de las tumbas antiguas permanecen aún en buenas condiciones. En la actualidad la municipalidad está impulsando un programa de limpieza y “puesta en valor” del cementerio a través de visitas guiadas nocturnas que por ahora están basadas en leyendas, es de esperar que pronto las visitas estén basadas en los valores arquitectónicos, artísticos e históricos y con ello sean mucho más pedagógicos y provechosos para la población. Del cementerio el Listado de Monumentos de Pachuca de Soto reconoce la Portada y la “vieja” Rotonda de los Hidalguenses Ilustres, pero en éste hay tumbas de personas significativas en la historia nacional y estatal como la del General Felipe Ángeles, las de las familias Cravioto, Rule, Flores Rubio, Rebolledo, entre otras; además de esculturas

y labrados de artistas relevantes como Adolfo Ponzanelli, A. Masseli; de algunos marmoleros afamados como Gamboa y Compañía de Puebla y muchas otras anónimas pero de valor plástico relevante, sin embargo, el panteón no es reconocido integralmente como un lugar de valor patrimonial y debería ser incorporado al listado de monumentos de Pachuca de Soto. En el aspecto urbano es importante hacer hincapié, que su localización continúa estando en los linderos de la traza actual de Pachuca, situación muy singular, ya que la mayoría de los cementerios hechos a finales del siglo XIX, ahora forman parte de las delimitaciones históricas de las urbes donde se implantaron. Tiene vías vehiculares que facilitan el acceso y lo vinculación con la población.

San Bartolo ha modificado su fisonomía pero continúa siendo un barrio consolidado, limpio y sereno que no ha visto impactada su vida cotidiana por colindar con el cementerio, cuando es habitual que los barrios aledaños a los panteones se turgiricen, pues poca gente quiere o está dispuesta a vivir cerca de éstos, haciendo por un lado que los predios vecinos bajen su valor y por otro, que surjan en ellos actividades económicas vinculadas con ellos, como velatorios, gestoría para la defunción, la venta de flores y la construcción-reparación de tumbas, que en la mayoría de las ocasiones desplazan las actividades económicas iniciales y que en el caso del Panteón Municipal de Pachuca se limita a los locales construidos a exprofeso y que están adosados a la barda en la fachada frontal del cementerio.

Los cementerios decimonónicos o de inicios del siglo XX suelen ser acervos de una gran riqueza sociocultural, no sólo por ser la última morada de personas relevantes para las comunidades que los poseen, sino también por ser resguardos de obra artística y arquitectónica que refleja la temporalidad, las tradiciones, los credos religiosos y las cosmovisiones de las comunidades o de los finados ahí sepultados. El caso que hoy nos ocupa no es la excepción, ya que en él no sólo se encuentran inhumadas personas importantes para en la historia nacional y estatal, sino también, los sepulcros que lo conforman dan preclara muestra de la evolución de las costumbres y usos en la cultura funeraria local y nacional, además de ser un ejemplo de manifestación de anhelos de equidad, democracia laicidad, por lo mismo debería ser considerado un monumento cultural integral, es decir todo el panteón debería ser inscrito en el listado de Monumentos de Pachuca y valorado y conservado como tal.

Fuentes Documentales

Libros

- Castillo Martos, Manuel. 2006. Bartolomé de Medina y el siglo XVI. Editorial, Universidad de Cantabria. Es ISBN 978-84-8102-985-7.
- Herrera, Ethel. 2013. El Panteón Francés de la Piedad. Editorial INAH, Mx.
- Martínez, Margarita. 1999. El arte funerario de la ciudad de México. Edit. GDF. Mx.

- Marchant, Alicia y Francisco Marín. 2013. La muerte desde la arqueología, la historia y el arte. Editorial Universidad de Málaga. Es.
- Mercado, Carlos y Luz de Lourdes Serna. 2006. Catrina y Sepulcro. Editorial UAM Xoc. Mx.
- Mercado, Carlos. 2010. Tumba del General Felipe Ángeles y el Panteón de Pachuca de Soto, Hidalgo, en Un sepulcro para ellos de honor. Editorial ¡Buena Idea! Mx.
- Mercado, Carlos. 2013. Catalogación y documentación del patrimonio construido del Panteón Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, en Costumbres, rituales y espacios funerarios. Editorial. BUAP. Mx.

Páginas web

- González D, María del Refugio. 2017. Las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857 motivaron la modernización del país.
<http://www.gob.mx/cultura/prensa/las-leyes-de-reforma-y-la-constitucion-de-1857-motivaron-la-modernizacion-del-pais-maria-del-refugio-gonzalez-dominguez>
- Herrera Ethel. (2006) Tipología arquitectónica de los monumentos funerarios del Panteón Francés de la Piedad de la Ciudad de México. Revista Apuntes Vol. 18, No. 1-2 (106-112-117)
https://www.google.com/search?q=Tipolog%C3%ADa+arquitect%C3%B3nica+de+los+monumentos+funerarios+del+Pante%C3%B3n+Franc%C3%A9s+de+la+Piedad+de+la+Ciudad+de+M%C3%A9xico.+Revista+Apuntes+Vol.+18,+No.+1-2&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjrlL_q0ZfhAhXC44MKHaZIAesQ_AUIDyGc&biw=1069&bih=920#imgrc=ObP0jBoaWWmPTM:
- Jiménez, Roberto. 2015. El horno crematorio de Pachuca, en Blog. Contando historias, desde el ordenador.
<https://contandohistoriasdesdeelordenador.blogspot.com/2015/12/el-horno-de-cremacion-de-pachuca.html>
- Menes Llaguno, Juan Manuel (1976). Pachuca. Litografía de una ciudad que fue. (PDF) (Primera edición). Pachuca de Soto, Hidalgo: Gobierno del estado de Hidalgo. ISBN X. Archivado desde el original el 17 de mayo de 2016.
https://books.google.com.mx/books/about/Pachuca.html?id=KSCAMgAACAAJ&redir_esc=y
- Rodríguez, Pedro Ladislao
<https://pachuca-en-el-tiempo.jimdo.com/personajes/pedro-ladislao-rodr%C3%ADguez/>
- Anexo: Monumentos de Pachuca de Soto
https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Monumentos_de_Pachuca_de_Soto
- Heráldica Mesoamericana Estado de Hidalgo
<https://heraldicamesoamericana.wordpress.com/2016/05/19/toponimias-y-heraldica-del-estado-de-hidalgo/>
- Nomenclatura de Pachuca de Soto.

- <http://inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13048a.html>
Origen e historia de Pachuca
- <http://www.astroscu.unam.mx/congresos/ALF/cea/origen-pachuca.html>
- <https://www.criteriohidalgo.com/destacado/horarios-y-costos-para-la-noche-de-leyendas-en-el-panteon-municipal-de-pachuca>
- El Reconstructor Hidalguense, Pachuca de Soto, Hidalgo. (08/01/1901- ?)
Hemeroteca del Archivo General del Estado de Hidalgo (HAGEH).
<https://contandohistoriasdesdeelordenador.blogspot.com/2015/05/el-panteon-municipal-de-pachuca-el-dia.html>
- Fotografía Horno Crematorio de acémilas y caballos
<https://mapio.net/pic/p-92496842/>

Todas las demás fotografías son del archivo particular del Dr. Carlos A. Mercado
Figuras 3,4, y 5 fueron dibujadas por el Dr. Carlos A. Mercado

XX ENCUENTRO de *Cementerios patrimoniales*

Los cementerios como recurso cultural,
turístico y educativo

11 al 16 de noviembre de 2019, Málaga (España)

Organizan:



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional
Área María Zambrano
Estudios Transatlánticos



ATENEO



Comité Español
de Historia
del Arte

Colaboran:



JUNTA DE RECURSOS



COSTA DEL SOL
MÁLAGA



ASSOCIATION OF SIGNIFICANT
CEMETERIES IN EUROPE
ASCE



Ayuntamiento
de Casabermeja



Ayuntamiento
de Casabermeja



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga



Ayuntamiento
de Málaga



EVENOS en
HISTORIA



Málaga.es diputación



Agro-sin-agro
Ronzano S.C.A.



Málaga e Historia y Arte



OLEARUM



VIVOS



CEMENTERIO INGLÉS
DE MÁLAGA



Cultopia
Gestión Cultural



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
CEMENTERIO SAN MIGUEL



i3t



dipobe



Salvador
1905



un
A



25
años



ASOCIACIÓN DE
FUNERÍAS Y
CEMENTERIOS
MUNICIPALES

Información: fjrodriguez@uma.es | <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>